

## «Elpha»: nombre enigmático del «Cantar de Mío Cid»

POR F. W. HODCROFT

a siniestro dexan a Griza que Alamos pobló  
allí son caños dó a Elpha ençerró

(*Poema de Mío Cid*, vv. 2694-95)

Al referirse en un artículo reciente a los versos que acabamos de transcribir, Peter Russell (1978, pág. 177) opina que son “tal vez los más difíciles del entero *PMC*”.<sup>1</sup> Corresponden a la parte del poema en la que los Infantes de Carrión, acompañados de sus mujeres, van acercándose al Robredo de Corpes, y lo oscuro de su significado le había llamado ya la atención a Andrés Bello, quien escribió, según Menéndez Pidal (1964, pág. 181): “Este dístico es para mí un enigma cuya solución no alcanzo”. En opinión de Pidal los dos versos se hacen eco de alguna leyenda relacionada con mitos cavernarios, y el maestro aduce en apoyo de su tesis varios ejemplos de la supervivencia, en Asturias por ejemplo, de leyendas referentes a una especie de ser sobrenatural conocida en aquella región por la *xana*. Según él, las *xanas* son consideradas como espíritus que frecuentan fuentes o manantiales, pero añade que se asocian a veces en la imaginación del pueblo con cuevas, “y esto —dice Pidal— debe de ser lo primitivo”. Haciendo observar a continuación que la palabra *caño* podía significar en español antiguo ‘cueva’ y que en el aragonés de hoy es ‘la cueva de la casa, que sirve para refrescar las bebidas y las

1. Las referencias completas a las obras que en el curso de este estudio se citan en forma abreviada (nombre de autor, o título acortado, más fecha de publicación entre paréntesis) las encontrará el lector en la *Bibliografía*.

viandas' (obr. cit., págs. 181-182), Pidal sugiere que la equivalencia *caño* = 'cueva' es la más apropiada para el contexto de que nos ocupamos aquí. *Elfa*, pues, sería una especie de ser sobrenatural.

Muy distinta de la de Pidal es la opinión que expresa Russell sobre estos versos. Lejos de ver en ellos una referencia a tradiciones populares, Russell cree que "señalan la posibilidad de que estemos ante una leyenda de origen culto, latino" (obra cit., pág. 180). Nota, entre otras cosas, que la palabra *Elpha* en el verso en cuestión se escribe con *ph*, no con *f*<sup>2</sup>.

Russell continúa sus observaciones acerca de los versos 2965-66 con las siguientes palabras:

En todo caso, dudo mucho si son del poeta. Representan un tipo de comentario descriptivo muy ajeno al estilo de éste. No parecen tener nada que ver con el viaje de los infantes ni con la afrenta que éstos tienen planeada. Se pueden quitar al texto sin estropearlo. Cabría pensar, pues, en una posible adición textual ...

adición que cree podría deberse a

la mano de un copista deseoso de hacer alarde, tal vez impropriamente, de su erudición (pág. 180)<sup>3</sup>.

Dejando aparte que *Elfa* en nuestro texto, si se tratase en realidad de una criatura de la mitología popular, como creía Menéndez Pidal, tendría que ser una elfa que por antonomasia se llamara *Elfa* —pues la palabra no va precedida de artículo alguno—, las analogías alegadas por Pidal son, todas ellas, cuentos de *xanas*: no hay ningún caso de elfos.

Sospechamos que una de las razones que indujeron a Pidal a ver en nuestro dístico una referencia a un mito popular habrá sido la rareza con que él creía se presentaba el nombre en español, ya que a este respecto dice lo siguiente:

2. Quizá valga la pena mencionar aquí que es ésta la única vez que la grafía *ph* sustituye a *f* en todo el *UMC*.

3. Si estos versos constituyen una especie de glosa añadida por un copista, no carece de interés el notar que el que los escribió se tomó la molestia de elaborar su glosa de tal manera que formara dos versos que no sólo riman entre sí, sino con todos los demás versos de la tirada.

*Elpha* es nombre que no recuerdo en ninguna otra obra de la literatura medieval española ...,

y más adelante:

El nombre *Elfa*, cuya primera mención está en esos llamativos versos del poema cidiano, fue en España aplicado como nombre de mujer, aunque muy poco. Sólo he reunido cuatro casos ... (obr. cit., págs. 182 y 185, respectivamente).

Y cita los cuatro casos a continuación.

Si se pudiera demostrar que *Elfa* como nombre personal era menos raro en la Edad Media española de lo que Pidal suponía, quizá fuera menos difícil admitir la idea de que su mención en el verso 2695 del *Cantar* se refiriera no a un ser sobrenatural sino a alguna persona determinada<sup>4</sup>.

Nosotros hemos llegado a creer que la cuestión de si el nombre *Elfa* era o no era raro en la España medieval es una cuestión relativa, es decir, que la frecuencia del nombre variaba según regiones y épocas. Sobre este asunto de la frecuencia del nombre en la España antigua, las partes del país y las épocas en que aparece, queremos ocuparnos en las páginas que siguen<sup>5</sup>.

4. Otra posibilidad —la de que se trate del nombre de una fuente o corriente que fuera conducida mediante caños a suministrar agua a la población de Griza— suscita problemas etimológicos que están fuera de nuestra competencia. Digan los especialistas en germánicas si el nombre *Elfa* puede estar relacionado, por ejemplo, con los de ríos europeos como *Alf*, *Aubo*, *Elbe*, derivados de un \**albh-* indoeuropeo según Hans Krahe (1954). Véase este libro, especialmente el capítulo titulado "Die alteuropäische Hydronomie" (pág. 48 y ss.).

5. De los otros dos nombres que aparecen en los versos 2694-95, *Griza* y *Alamos* (¿*Alamos?*, ¿*Alamós?*), tenemos poco que decir. El nombre *Griza* se registra una sola vez en Madoz (1848-50), donde leemos en la pág. 597 a del tomo VIII que se trata de un "lugar en la provincia de la Coruña, ayuntamiento de Mugía...". Creemos que esta ubicación queda lo suficientemente lejos de la parte de España en que se ocupa nuestro poema para permitirnos descartar la posibilidad de un error de tipo asociativo por parte del que escribió los versos en cuestión. Si esto se admite, podemos ver en este testimonio independiente del topónimo *Griza* cierta garantía de la legitimidad del nombre en el *CMC*.

De *Alamos* y sus posibles variantes acentuales no hemos encontrado ejemplo en ninguno de los estudios e índices de estudios que hemos registrado en busca del nombre *Elfa*. La forma más próxima que conocemos aparece en Madoz: "*Alamus*, ald. ... en la prov. ... de Lérida ...". La forma *Alames* aparece en una lista, en latín, de diezmos correspondiente a Cataluña, Mallorca y Valencia (*Rationes Decimarum Hispaniae*, 1946, pág. 111): "Item a capellano de Alames 17 8". El autor de la edición incluye al final de la misma dos índices, uno "onomástico" y el otro "toponímico", y la forma *Alames* consta en el primero, o sea el onomástico. Por otra parte, encontramos en el índice toponímico del tomo III

Creemos conveniente empezar por el primero de los cuatro ejemplos del nombre que da Pidal, el cual proviene de un documento de 1228 (la fecha 1208 indicada por Pidal será error de imprenta). Este documento hace constar la venta de la población de Cubi(e)llas a la Orden de Santiago, e incluye las siguientes palabras:

como yo don Pedro Fernandez Dazagra, vassallo de Santa Maria, y Señor de Alvarracin, con placer, y con otorgamiento de don Elfa mi mugier, vengo y otorgo ...<sup>6</sup>.

Pidal cita por L. de Salazar y Castro, *Historia de la Casa de Lara* (1689), IV, pág. 646. (Como no disponemos de esta edición, citamos por la de 1694, cuya paginación parece ser idéntica.) En la página 646 de la edición que manejamos viene reproducida una copia del sello de doña Elfa, en cuyo borde aparece estampado "S. Domine Elfe Ortiz". El apellido sirve para identificar a esta señora como hija de Garci Ortiz y su mujer, Sancha Jiménez<sup>7</sup>. Pero más importante que el padre de Elfa Ortiz es, para nuestro propósito, el marido, el cual pertenecía a una de las familias más destacadas del Aragón de aquellos tiempos: la familia de los Azagra, señores de Albarracín.

El Pedro (o Pero) Fernández de Azagra del documento arriba citado era el tercer señor de Albarracín. Debió vivir

---

de la *Colección de documentos para el estudio de la historia de Aragón* lo siguiente: "Alanes ó Alames (*almania*) 165, 183, termin. de Luna, part. judic. de Egea de los Caballeros (*Zaragoza*)". Los documentos de este tomo corresponden a la segunda mitad del siglo XI. En el *Onomasticon totius latinitatis* (1913), pág. 75, col. c, se afirma que el nombre *Alanus* se empleaba metafóricamente por Luciano "pro homine barbaro, feroci"; y Franklin (1875) consigna veintisiete ejemplos de esta forma como nombre en la Edad Media. Finalmente, Gamillscheg registra la forma *Alamōdis* como nombre de mujer en una lista de nombres germánicos (*Romania Germanica*, 1934, pág. 306): "*Alamōdis*, s. *Adalmōdis*, zum Masculinum *Alamoth*, *Alamud* in einer gotischen Urkunde von Arezzo, Fö[rstemann] I, 53; hier ein Frauennamen *Almos*, *Atmodis* im Cart. Saintes".

6. Aunque el nombre *Elfa* va precedido de la forma *don* y no *doña*, el contexto nos asegura de que aquél es mero equivalente de éste (comp. "don Elvira e doña Sol" en *CMO*, v. 2075).

7. Este caballero era, según García Carraffa (1919-63), t. 65, pág. 231, "señor de Riela y Aranda de Moncayo" en la segunda mitad del siglo XII. Zurita, en sus *Anales de la Corona de Aragón* (citamos por la edición de Zaragoza de 1610), menciona a un caballero de este nombre como "señor en Zaragoza", ya en 1149 (I, lib. II, cap. 9).

muchos años, ya que consta documentalmente que nació antes de 1191 y que murió en 1260.

La familia Azagra, algunos de cuyos miembros sirvieron a la Corona de Aragón y otros a la de Castilla, se remonta a un tal Rodrigo Pérez de Azagra, primer portador del nombre, que encontramos mentado en documentos desde 1130 a 1156<sup>8</sup>.

Rodrigo Pérez de Azagra tuvo varios hijos, y el que suponemos el mayor, Pedro Rodríguez (o Ruiz) de Azagra, llegó a ser, además de señor de Estella, el primer señor de Albarracín. Sabemos de su vida entre 1156 y 1186 (fecha de su muerte) y que su mujer se llamaba Toda<sup>9</sup>.

El señorío de Albarracín pasó al hermano de Pedro Rodríguez, Hernando Rodríguez (o Ruiz) de Azagra. Este era, según Zurita, señor de Calatayud y también de Daroca. Consta documentación de este segundo señor de Albarracín desde 1190 hasta 1196. Zurita, al afirmar que el rey de Aragón recibió embajadores del rey Sancho de Portugal en su corte de Zaragoza en 1188, consigna los nombres de los nobles aragoneses que estuvieron presentes en la asamblea. Menciona primero a

---

8. Es probable que muriera en 1157. Sería señor de Estella desde 1143 hasta h. 1155, y parece que compartió con su hermano (probablemente menor) Gonzalo, hasta 1156, el señorío de Tudela. Se hizo acreedor de la gratitud de Alfonso VII de Castilla, peleando al lado de este monarca en Baeza en compañía del rey navarro García Ramírez el Restaurador. El padre de Rodrigo Pérez de Azagra, Lope Garcés, fue señor de Ayerbe desde 1098 hasta 1105, de Estella en 1124, de Sos y Riela en 1127, y de Aibar en 1146. Los primeros años de la vida de este señor debieron de coincidir, pues, con los últimos de Rodrigo Díaz de Vivar.

9. De este hombre, Zurita (*Anales*, I, lib. II, cap. 41) dice lo siguiente:

En este tiempo andava mas de que solia alborogado con gente de guerra, y con los más de sus deudos y vassallos, se hizo fuerte en Albarracín, porque se tenia del rey de Castilla. Era tan valeroso, y ayudavante en tanta manera el sitio y fortaleza de aquel lugar, que podía con sus amigos y vassallos defenderse, si alguno de los reyes de Aragon o Castilla dexava de valerle, sin que hiziesse reconocimiento como vassallo a ninguno dellos.

Zurita dice a continuación que Pedro Rodríguez nunca se reconoció vasallo de ningún señor de este mundo, llamándose "vassallo de Santa María y Señor de Albarracín", y que pese a las confabulaciones de los reyes de Aragón y Castilla, que deseaban deponerle de su cargo y apoderarse de sus tierras, nunca pudieron éstos conseguir su propósito. No serán impertinentes para explicar esta inmunidad las palabras de Zurita que siguen a las que acabamos de citar: "quería mas el rey de Castilla, que estuiesse Albarrazin en poder de don Pedro, que se entregasse en manos del rey de Aragón".

Para la historia de los Azagra véase Almagro (1959), y para las grandes familias catalanas del medioevo, Bofarull (1836).

los dignatarios eclesiásticos, después a Berenguer de Entença, y luego a:

Hernando Ruyz de Açagra, Señor de Albarracín, don Garci Ortiz [padre, sin duda, de doña Elfa Ortiz, cuyo suegro era, o iba a ser, este mismo Hernando Ruiz de Azagra], Sancho Duerta Mayordomo del rey, don Artal de Alagon, don Pedro Cornel ... (cap. 43).

Sólo después de éstos, y de otros por el estilo, menciona Zurita a Pedro Sese, todo un Justicia de Aragón, y "otros muchos ricos hombres y caballeros del reyno"<sup>10</sup>.

A Hernando Rodríguez de Azagra sucedió el tercer señor de Albarracín, o sea Pedro Fernández de Azagra, marido de Elfa Ortiz. Esto fue en 1200 según Salazar y Castro, en 1196 según Almagro. En uno de los documentos más interesantes referentes a Pedro Fernández que nos ha transmitido Salazar y Castro (págs. 646-647), jura el señor de Albarracín sobre la cruz y los evangelios que casará a su hijo Alvar Pérez con Inés, hija del rey Teobaldo de Navarra, y que conferirá a éste el señorío de Albarracín<sup>11</sup>. Con este casamiento la familia Azagra emparentaba con los descendientes del Cid, ya que Inés descendía en línea directa de Cristina, hija del Campeador, mediante el hijo de ésta, García Ramírez el Restaurador.

Del matrimonio de Alvar Pérez e Inés nacieron dos hijas. A una de ellas la llamaron Elfa, sin duda por su abuela, y se casó con un hijo ilegítimo del rey Jaime el Conquistador, Jaime I de Xérica<sup>12</sup>.

Si hemos insistido en la importancia de los Azagra en la

---

10. Hernando Ruiz aparece otra vez acompañado de Garci Ortiz en las páginas de Zurita, cuando éste refiere la confirmación, por el nuevo rey Pedro II, de los "fueros, vsos, y costumbres, y priuilegios del reyno de Aragón" (cap. 48).

11. Si Alvar Pérez muere antes de la boda, el padre promete sustituirle por otro de sus hijos, Pero Fernández o, faltando éste, por un tercer hijo, García Ortiz. La boda ha de celebrarse en la fiesta de San Juan Bautista, "in quatuor annos". Este documento se firmó en Tudela en 1227, pero las arras, la población de Santa Eulalia, no se entregaron a Inés hasta pasados dieciséis años, o sea en 1243 según otro documento impreso por Salazar (pág. 647). Es posible que al menos uno de los novios fuese menor de edad cuando se firmó el contrato.

12. Era hijo de este matrimonio Jaime II de Xérica, el cual se casó con Beatriz, hija de Roger de Lauria, y era el amigo de Juan Manuel que éste menciona al principio de la segunda parte del *Conde Lucanor*. La otra hija de Alvar Pérez, Teresa Alvarez de Azagra, casó con un noble castellano poderoso y turbulento que iba a ser una espina en el costado de Alfonso el Sabio de Castilla por los años 1280: Juan Núñez de Lara.

España de los siglos XII y XIII ha sido para demostrar que el nombre *Elfa* se consideraba en aquellos tiempos apropiado para mujeres de la más alta nobleza. A partir de estas fechas el nombre vuelve a aparecer de vez en cuando entre los descendientes de la familia Azagra. La biznieta de Elfa Alvarez de Azagra se llamaba Elfa de Xérica y se casó con Pedro de Luna, señor de Pola y Almonazir. Tuvo una hija que también se llamaba Elfa, siendo ésta otra (la última) de las cuatro Elfas que menciona Menéndez Pidal. Se llamaba doña Elfa de Luna y era hermana, como dice Pidal, de "el poderoso don Antonio de Luna"<sup>13</sup>. La hermana de Elfa, Beatriz de Luna, casó con Hug Folc II, primer conde de Cardona, el cual también tuvo una hija llamada Elfa, fruto no de su unión con Beatriz sino de otro casamiento, que suponemos posterior, con Isabel d'Urgell. Acaso llamara Elfa a esta hija por Elfa de Luna, hermana de su (¿primera?) mujer, Beatriz. A Elfa de Cardona (así se llamaba esta hija de Hug Folc II) la alababa el poeta coetáneo Andreu Febrer, diciendo que era de formas tan hermosas "qu'el mon no crec altre pas de belhesa", según Rubió y Balaguer (1957, pág. 20). Se casó con Joan II d'Empúries.

Rubió y Balaguer dice además que el poeta Febrer, al cantar las excelencias de las nobles señoras de la corte de los Cardona, se refiere también a cierta Elfita de França a quien Rubió dice que no ha podido identificar (ibíd., pág. 21).

El que suponemos ser el primer casamiento de Hug Folc II, o sea su unión con Beatriz de Luna, también tuvo descendencia, siendo biznieto de este matrimonio Hug II de Cardona, hijo de Ramon Folc, el cual se casó con Elfa de Perellós. Esta señora sabemos que vivía en 1479.

De las cuatro Elfas citadas por Pidal quedan dos por considerar. Una de ellas, doña Elfa de Tórtoles, estuvo casada con un tal Pedro Jordan, señor de Santa Eulalia en la frontera navarro-aragonesa, según Zurita (*Anales*, I, III, cap. 72) y Gómez Miedes (1605, pág. 537). Elfa de Tórtoles era una de

---

13. Se casó con Ot III de Moncada, el cual murió en 1406. Pidal nos remite a Zurita (*Anales*, III, lib. XI, cap. 49), que menciona en efecto a Elfa y a Ot de Moncada al referirse a "un buen castillo muy fuerte" en la confluencia de los ríos Ebro y Segre del que era señor en 1411 su hijo Guillem Ramon de Moncada.

los protagonistas en un proyecto de correr monedas falsas en Aragón y Castilla en los años 1260, proyecto que en un principio resistía a todos los intentos de identificar a los culpables. Descubierta su participación en el delito, ella y algunos de sus cómplices sufrieron la pena de muerte<sup>14</sup>.

El nombre *Elfa* aparece, pues, con intervalos durante un periodo de doscientos cincuenta años entre la nobleza de Navarra, Aragón y Cataluña. (Hasta a Elfa de Tórtoles y su familia los llama Zurita "personas principales".)

El restante ejemplo de *Elfa*, de los cuatro que menciona Pidal, se da en un documento del año 1272 firmado en Alfaro, lugar de Castilla que está a unos pocos kilómetros de la frontera con Navarra. Registra la entrega de una viña, a cambio de un censo anual, "auos Ferrando & auuestra mulier dona Elfa". No sabemos de ninguna relación entre esta pareja y las demás Elfas consideradas arriba.

De fecha casi igual es otro ejemplo del nombre sobre el cual Peter Russell ha tenido la amabilidad de llamarnos la atención. Aparece en *El Registro de Comptos de Navarra de 1280* y corresponde a la población de Funes:

Las casas de don Elpha et de Pedro, fillos del alcalde, son caydas<sup>15</sup>.

14. Sirviéndose de cuños que imitaban los de los maravedís aragoneses y castellanos, los falsificadores fabricaban monedas de cobre a las que daban un baño de oro antes de ponerlas en circulación. Al tomar cartas en el asunto el rey Jaime, uno de los culpables, a cambio de inmunidad, se ofreció a delatar a sus cómplices. Jaime accedió a la oferta y el informador identificó a sus compinches, enfrentándose con ellos de repente al ser entrevistados uno a uno por el rey. Jaime cuenta la historia con pelos y señales, y con evidente satisfacción, en su *Crónica* (§§ 466 y ss.). Menos circunstanciada es la versión de Zurita, pero éste, al igual que Jaime, da razón de los lugares donde se llevaba a cabo la falsificación. Estos eran Santa Eulalia (o más exactamente un soto cerca de dicha población), Tarazona y Tórtoles. A estos lugares añade Zurita otro no mencionado en la versión de la real crónica que hemos utilizado: Trasmoz.

Desenmascarados Elfa y su familia como protagonistas del fraude, muerto ya su marido antes de haberseles imputado culpabilidad y habiéndose fugado sus hijos, Elfa tuvo que arrostrar las consecuencias del delito en compañía de los culpables que no eran de su familia. A ella y a algunos de los demás los metieron en sendos sacos y los arrojaron al Ebro, si bien a Elfa le introdujeron primero la cabeza en una especie de bolsa (según Gómez Miedes, obr. cit., pág. 537) antes de coser la boca del saco ("ore folliculo involuto, saccoque insuta, atque in profluentem Iberum viva proiecta").

15. Zabalo Zabalegui (1972), pág. 47. A juzgar por el índice de este libro, el editor se ha dejado llevar por el "don" que precede a "Elpha" y cree que se trata de un varón: "*Elpha*, don (hijo del alcalde de Funes)...". Véase nuestra nota núm. 6, arriba.



El profesor Derek Lomax, de la Universidad de Birmingham, ha tenido la gentileza de comunicarnos no menos de once ejemplos más del nombre *Elfa* que aparecen en documentos españoles de la Edad Media. Dos de ellos se refieren a Pedro Fernández de Azagra, tercer señor de Albarracín, y a su mujer, doña Elfa Ortiz. El más antiguo de estos dos documentos, que lleva fecha de 1226, consigna el empeño por Pedro Fernández y Elfa de la población de Cubillas de Cerrato a la Orden de Santiago por 3.600 maravedís<sup>16</sup>. En el otro, dieciocho años posterior, el matrimonio afirma, en Calatayud en 1244, que ha dado a un tal Bafiel siete cahizadas de tierra en Coglor<sup>17</sup>.

Los demás ejemplos del nombre suministrados por el profesor Lomax los detallamos a continuación. Van en orden cronológico, salvo cuando vemos la posibilidad de una relación directa entre las personas de un documento y las de otro.

a) Cierta don Elpha firma como testigo un documento que hace constar la entrega de un collazo a la Orden del Hospital de San Juan de Jerusalén. Este documento no lleva fecha, pero se cree que corresponde a los años h. 1196 - 1200 y que se firmó probablemente en Arazuri (García Larragueta, 1957, págs. 91-92).

b) En el año 1211, cierta doña S. Rodríguez, mujer de un tal Pedro Fraella e hija de un Ruy Fernández, da al Hospital de San Juan de Jerusalén, con autorización de su hija Elfa, una heredad en Coglor<sup>18</sup>.

c) Más de cincuenta años después, en 1264, doña Elfa, hija de Sancha Ruiz (comp. "S. Rodríguez" en el documento que acabamos de citar) y mujer de Jimeno Pérez de Arenoso, renuncia a todo derecho sobre la heredad de Coglor, antes propiedad de su madre, a cambio de un censo de 700 sueldos (ibíd., pág. 552).

En otros dos documentos que figuran en este mismo catálogo y que corresponden respectivamente a los años 1265 y 1266,

16. Archivo de Uclés, cajón 89, doc. núm. 10.

17. Ledesma Rubio (1967), pág. 544. ¿Se trata de Cogollor, a unos veinticinco kilómetros al suroeste de Sigüenza?

18. Ledesma Rubio (1967), pág. 533. Como la parte documental del libro de Ledesma Rubio es catálogo, la editora se ha limitado a publicar un breve resumen, a modo de título, de cada uno de los documentos.

esta misma Elfa da (I) a la aljama de Coglor cinco campos para plantar viñas, y (II) el castillo y la villa de Pleitas, en el río Jalón, al Hospital (ibíd., págs. 554 y 555). Al resumir el contenido de estos documentos de 1265 y 1266, la editora incluye el nombre completo de Elfa y también el de su marido. A éste le llama Jimeno Pérez de Arenoso, calificándole además de "noble" en el de 1265, y Elfa parece que usaba el apellido Pérez.

d) Hacia 1270-72 cierta Elfa Jimenes (¿podría haber alguna relación con Jimeno Pérez y su mujer, Elfa, del apartado c), arriba?) se consigna como propietaria de un terreno ("quatro cauallerias menos quarta") en Lorca (Torres Fontes, 1977, pág. 25). Entre los demás nombres mencionados en este documento figuran varios de evidente aire navarro, aragonés o catalán como Ximen Peres de Heredia, Peres de Taraçona, Pero Martyn de Çelha, Pelegrin de Monplan, don Gil, y Pero Carbonel.

La posibilidad de una relación de parentesco entre las Elfas mencionadas en estos tres últimos apartados (relación de identidad entre las del b) y el c), y relación madre-hija entre c) y d)), nos ha hecho abandonar momentáneamente la secuencia cronológica que nos habíamos propuesto seguir. Será, pues, preciso volvernos atrás en el tiempo para dar cuenta de nuestros tres últimos ejemplos del nombre *Elfa*.

e) En 1223 los hospitalarios de San Juan cambian una viña por otra en Parapo(s?), lugar del término de Grisén, o sea entre la villa de Pleitas y el río Ebro (Ledesma Rubio, 1975, pág. 751). Los propietarios de la otra viña son Pedro Cabeça, Calbeça o Calbeta y su mujer, Elpha. El documento está escrito en latín, pero la forma del nombre *Elpha*, que aparece seis veces, queda invariable incluso cuando se trata del caso dativo (*mea uxor Elpha; uxori uestre Elpha*)

f) En el *Libro del Repartimiento de Jerez* (la ciudad fue reconquistada en los años 1264-66), al registrarse el cambio de dueño de unas casas, se especifica la ubicación de éstas y se nombran los nuevos propietarios: "Entregámoslas a don Benito, carniçero, e a su muger, donna Elfa" (González y González, 1980, pág. 34). Esta Elfa, pues, era mujer de un carni-

cero. Entre las otras personas mencionadas en el documento se incluyen los siguientes: Maria Gil, Romand d'Estella, Maria Velasco, Peres de Panplona.

g) El último de esta lista de ejemplos del nombre *Elfa* aparece en relación con el repartimiento de Murcia (años 1266-1272) y reza: "Dona Elffa tene en Beninaia viii taffullas et media et daluar vi taffullas, que son ii alffabas et media" (*Repartimiento*, 1960, pág. 140). Otros nombres de apariencia aragonesa o navarra que se dan en este documento son: Sancho de Calatayu, Pero Exameniz, Pero Monçon, Alamayen de Montaluan.

Nuestro inventario de referencias documentales al nombre *Elfa* suma, pues, veinte ejemplos que se refieren a quince personas distintas a lo más. A estos ejemplos no estará de más añadir el ejemplo de "Elfita, la de França" que suministra Rubió y Balaguer.

También existía una forma masculina *Elfo*. Pere Tomich, en sus *Histories e conquestes dels reys d'Arago e comtes de Catalunya*, escrito por los años 1430, se refiere a "el noble mossen Elfo de Proxida, hijo de Ramón de Bella" (pág. 118 a). Este Elfo de Proxida fue como embajador a Nápoles a concertar una boda entre "madama Johana", hermana del entonces recién fallecido rey de Nápoles, a quien nuestro cronista llama Lansalau, y Johan, hijo del rey de Aragón<sup>19</sup>. Este mismo Elfo de Proxida vuelve a aparecer (pág. 132 a) en una lista dada por Tomich de nobles valencianos (a los nobles catalanes y a los aragoneses los enumera por separado) que formaban parte de una comisión que acompañaba al príncipe [Alfonso], al ir éste a recibir al emperador cuando Sigismundo llegaba a Perpiñán a entrevistarse con el Papa. Se trata, por supuesto, de acontecimientos del año 1416 relacionados con el Concilio de Constanza.

Más de cincuenta años antes de la embajada que acabamos de referir, un tal Olf o Elfo de Proxida partió en 1360 para Sicilia en una misión de igual índole, según nos comunica

19. Por "Lansalau" hemos de entender Ladislas (1386-1414), cuya hermana era Joanna II, reina de Nápoles de 1414 a 1435. Es de suponer que el novio Juan fuera el futuro rey Juan II de Aragón, y la embajada debió realizarse entre 1414 y 1416. El enlace no llegó a efectuarse porque la propuesta, según nos cuenta Tomich, no gozaba de favor entre el pueblo napolitano (pág. 130 b).

amablemente el profesor Lomax. Se trata del viaje a Sicilia de Costanza, nieta del rey Pere IV, con motivo de su casamiento con el rey Federico. No sabemos si estos dos Elfos serán una misma persona.

\* \* \*

Otra prueba de la frecuencia relativa del nombre *Elfa* en la España medieval se nos ofrece en una fuente de tipo muy distinto. Gerónimo de Blancas y Tomás, sucesor de Zurita como cronista del reino de Aragón, incluye en su libro *Aragonesium rerum commentarii* (1606) un estudio circunstanciado sobre antroponimia española con especial referencia a la naturaleza y origen del sistema según el cual se formaban nombres de persona completos en la España medieval<sup>20</sup>.

Después de la materia preliminar que resumimos en nuestra nota núm. 20, Blancas da listas de ejemplos de *propria nomina* (*Alonso*, etc.) y de nombres patronímicos (*Alvarez*, etc.), dividiendo en tres grupos la primera de estas dos listas, según que los nombres en cuestión hubieran sido, entre los que Blancas llama los *antiqui*, (I) más corrientes ('*usitatoria*') que los demás, (II) menos frecuentes ('*intermissa*') en comparación con los del primer grupo, si bien en épocas aún más tempranas se habían usado más, o (III) más bien raros ('*incerta*'). Citamos abajo estas listas con las correspondientes

20. Partiendo de la base de una comparación con el sistema que era propio de los romanos antiguos con su *praenomen* (p. ej. *Publius*), seguido del *nomen* (p. ej. *Cornelius*) referido a la *gens* o tribu pertinente, el *cognomen* (p. ej. *Scipio* —referente a la familia que formaba parte de la *gens* o tribu—), y finalmente el *agnomen* (p. ej. *Africanus*, o sea un nombre debido a algún rasgo que particulariza, bien fuera una hazaña memorable o bien una particularidad física o psicológica), Blancas, después de opinar que la sobredicha distinción entre *cognomen* y *agnomen* es quizá un poco simplista, se propone acomodar a sus propios fines esta terminología latina. (Su estudio, aunque está en latín, versa, al fin y al cabo, sobre el español.) A la palabra *praenomen*, pues, Blancas confiere otro sentido que el que acaba de ejemplificar, sentido que, por lo demás, podía también tener en latín: el del título o tratamiento que precede a los nombres mismos (p. ej. *Imperator* en latín). Nuestros mayores, advierte Blancas, no tenían más que dos *praenomina* de este tipo: *don* y *mossen*, el primero de los cuales correspondía sólo a la nobleza, el segundo sólo a los militares. ("Quisquis enim de genere nobillium sit, *don*; qui de militibus autem, *mossen*, catalano (ut suspicor) sermone iampridem vocatur apud nos".)

Al *praenomen* sigue en español lo que nuestro cronista llama el *proprium nomen* (p. ej. *Pedro*). Va en tercer lugar, según Blancas, el *nomen patronymicum* (p. ej. *Martínez*). A éste sigue lo que él llama el *nomen gentilitium* (ejemplo: *de Luna*), y en quinto y último lugar el *cognomen* (p. ej. *el Viejo*). De ahí, pues, su ejemplo de un nombre español completo: *Don Pedro Martínez de Luna, el Viejo*.

subdivisiones de la primera, pero antes conviene anticiparnos a decir que, habiéndose limitado hasta aquí a tratar de nombres de varón, Blancas añade un pequeño catálogo de los nombres de mujer que habían sido más corrientes ('*usitatoria*') en otros tiempos. Son cuatro los nombres que da, a saber: *Elfa*, *Toda*, *Urraca*, *Ximena* (pág. 778).

Al hecho de que *Elfa* vaya primero en esta lista de nombres de mujer no hay que concederle demasiada importancia: está claro que los cuatro nombres van, según la costumbre de Blancas, en orden alfabético; pero conviene notar que, según Blancas, el nombre *Elfa* había sido, en tiempos de sus antecesores, uno de los cuatro nombres de mujer más corrientes<sup>21</sup>.

Ahora bien, cuando Blancas nos lega estos datos sobre los que él llama '*antiqui*' y '*maiores nostri*', ¿es que se está refiriendo a la totalidad de los españoles de la época o épocas en cuestión, o hemos de suponer que se trata solamente de una parte de la península? Su alusión al tratamiento *mossen* como forma que él supone de origen catalán no tiene forzosamente que implicar la exclusión de Cataluña de la unidad geográfica, cualquiera que ésta fuera, que nuestro autor tenía presente: cabe la posibilidad de que Cataluña no fuera más que una parte del territorio que le interesaba. Por otra parte, es posible que este territorio fuera algo menos que la península entera. Para quien quiera formarse una idea del territorio a que Blancas se refería al citar los nombres que componen sus listas, no hay otro procedimiento sino estudiar la historia de los nombres mismos. Tal estudio nos ha llevado a concluir que el tratado de Blancas se refería sólo a la parte oriental de la península<sup>22</sup>.

---

21. En este tratado sobre los nombres, Blancas se está refiriendo, desde luego, a épocas anteriores a la suya propia, por lo cual su información debía de estar limitada a fuentes documentales. Por él, pues, no podemos saber si el nombre *Elfa* era igualmente empleado por mujeres de las clases que nos han dejado menos constancia de su vida y obras que sus hermanas más aventajadas.

22. Atendiendo primero a los nombres patronímicos, vemos que son veinte, a saber: *Alvarez*, *Aznarez*, *Diez*, *Fernandez*, *Galindez*, *Garcez*, *Gonzalez*, *Yñiguez*, *Yuañez*, *Iañez*, *Lopez*, *Martinez*, *Nuñez*, *Perez*, *Ortiz*, *Ramirez*, *Rodriguez*, *Ruiz*, *Sanchez*, *Ximenez* (pág. 779). (*Yñiguez*, según Blancas, se deriva del *proprium nomen Iunico*, *Yuañez* de *Yuando*, y *Iañez* de *Ioanne*.)

Al consultar la enciclopedia genealógica de García Carraffa y el diccionario de apellidos de Atienza (1954), notamos que una u otra autoridad (cuando no ambas) avalan las siguientes relaciones entre patronímicos y regiones: *Aznárez*, Aragón o Navarra (Carraffa, t. 11, 277; Atienza —donde se trata de la termi-

De todo esto creemos que se puede inferir: I) que el nombre *Elfa* era en el español antiguo menos raro de lo que se ha creído, y que podía haber sido incluso frecuente en una parte de la península; II) que la tal parte es Navarra-Aragón-Cataluña, región de la que el nombre parece haber sido privativo, ya que cuando lo hemos encontrado fuera de esta zona, como por ejemplo en el documento de Jerez arriba citado, hay también mención de otros individuos con nombre de evidente raigambre navarro-aragonesa o catalana; III) que el nombre tuvo aceptación entre familias de categoría, incluso nobles.

No siendo competentes para discutir el origen y evolución del nombre *Elfa*, damos por sentada la opinión de Menéndez

nación -iz—, 207); *Galíndez*, Aragón (Carraffa, t. 36, 181; Atienza, 387); *Garvez*, Aragón (Carraffa —con -s—, t. 37, 75; Atienza —también con -s—, 392); *González*, tierras de Jaca, Aragón (Atienza, si bien con reservas, 412); *Yñiguez*, Vizcaya y Navarra (Atienza, 448); *Jiménez*, Navarra (Carraffa, t. 47, 105), Navarra y Aragón (Atienza, 459); *Ramírez*, Navarra (Carraffa, t. 77, 5). Este último nombre era, por lo demás, patronímico real en Aragón ya en el siglo XI. De los demás patronímicos de nuestra lista podemos afirmar que la gran mayoría son antiguos en Navarra o en Aragón. Esto lo confirma García Carraffa para *López* y *Ortiz* (aragoneses según los tomos 51, 100 y 65, 218 y siguientes, respectivamente), y, basándonos en la genealogía de la familia Azagra que hemos esbozado arriba, podemos estar seguros de que eran antiguos en Navarra los patronímicos *Álvarez*, *Fernández*, *Garcés*, *Ortiz*, *Pérez*, *Rodríguez* y *Ruiz Sánchez*, aparte de ser patronímico del rey García de Navarra (r. 926-70), y de aparecer unas pocas veces en documentos navarros del siglo XII publicados por Lacarra (1947-1948), va incluido en una lista que da Zurita de "los ricos hombres y principales del reyno en Aragon y sus apellidos" en la segunda mitad del siglo XI (*Anales*, I, lib., I, cap. 21). Encontramos *Díez* en documentos de Lacarra correspondientes a los años 1127 (doc. núm. 135), 1136 (núm. 192), y 1154 (núm. 258); y *Martínez* aparece en documentos de la misma serie fechados 1135 (núm. 190), 1136 (núm. 197), 1141 (núm. 218), 1157 (núm. 262), 1158 (núm. 264). *Núñez*, menos corriente en los documentos de Lacarra, donde no encontramos más que la forma *Nunez* (una vez, en el doc. núm. 199 correspondiente al año 1136), se atestigua aún antes de esta fecha en un documento del monasterio de Valbanera del año 1060 (*Nunnez*, doc. núm. 27 de la colección de Lucas Álvarez, 1951), o sea antes que la Rioja pasara en 1072 a formar parte de Castilla, y otras varias veces en documentos del mismo monasterio anteriores al fin del siglo XI (*Nunnez* 1078, núm. 82; *Nunez* 1079, núm. 119; *Nunnoz* 1092, núm. 184; etc.).

Faltan por considerar dos de los veinte patronímicos citados por Blancas, a saber, *Yuañez* y *Iañez*. Ambos plantean problemas de interpretación. *Yuañez*, por ejemplo, ¿deriva en efecto de *Yuando*, como creía Blancas, o representa al moderno *Ibáñez*? ¿O es equivalente de las formas *Iohannis*, *Iohannes*, *Iohanes* que aparecen en documentos de Lacarra de los años 1102, 1118, 1125, 1129, y más frecuentemente en documentos del monasterio de Valbanera entre 1075 y 1108? ¿O acaso corresponde al *Juaníz* que Atienza da (pág. 462) como apellido navarro?

*Iañez*, por otra parte, que Blancas creía derivaba de *Ioanne*, si no es variante del *Yuañez* que acabamos de comentar, lo cual parece poco probable dada la ausencia en aquél de la vocal *u*, tampoco es cierto que sea el mismo nombre que el *Janíx* que registra Atienza (pág. 457) como apellido navarro.

Excepción hecha, pues, de estos dos últimos patronímicos cuya filiación no alcanzamos a resolver, podemos decir de los demás que, incluso los que no son

Pidal sobre la cuestión, el cual lo supone germánico. (Hay, por cierto, varios nombres ingleses que se creen derivados de una base germánica primitiva ALB-, 'elfo': *Alfred, Algar, Aubrey*, y en el inglés antiguo hubo más, p. ej., *Ælfwine, Ælfgifu*.) Por lo tanto, al buscar posibles ejemplos prerromanos del nombre *Elfa* nos hemos limitado a una investigación bien somera, consultando sin resultado las siguientes obras: Hübner (1893), Meyer-Lübke (1925), Palomar Lapesa (1960), Albertos Firmat (1966). Ha parecido prudente, en cambio, recorrer más detenidamente el campo de las inscripciones latinas, ya que Peter Russell, en su reciente estudio del *Cantar de Mío Cid*, hizo la siguiente observación en relación con el nombre *Elpha* de nuestro poema:

*Elphis/Elpis* como nombre de mujer se atesta con frecuencia en las inscripciones romanas, antes y después de la era cristiana (obr. cit., pág. 180).

considerados por Carraffa y/o Atienza como navarros y aragoneses, están atestiguados en esta parte de España en época muy temprana.

Más adelante, Blancas menciona otros cinco patronímicos que califica de '*anónima*' porque los '*propria nomina*' de que derivan no le son conocidos:

alia [patronymica] denique anonyma videntur fuisse; quòd propria nomina a quibus deriuari possint, no exsistent, etsi eadem patronymica appellanda sunt, quòd in patronymicorum nominum loco assidue collocentur (pág. 779).

Son *Ferriz, Jordán, Sanz* (todos aragoneses según Atienza, y todos registrados en los documentos de Lacarra), *Gómez* (que registra Lacarra en un documento de la primera mitad del siglo XI) y *Arceiz*, que cita Menéndez Pidal (1956), § 59, 1, en un documento del monasterio de Santa Cruz de Jaca con fecha 1128, siendo de Navarra o Aragón los otros cinco ejemplos del siglo XII que Pidal cita allí.

Pasemos de los '*patronymica*' que Blancas cita a sus '*propria nomina*'. Los que cita como más corrientes ('*usitatiora*') en tiempos anteriores son:

*Alonso, Artal, Alvaro, Beltran, Belenguer, Bernaldo, Blasco, Felipe, Fernando, Ferrer, Garcia, Gonçalo, Guillen, Gil, Ioan, Iayme, Lope, Luys, Martin, Miguel, Pedro, Ramon, Ramiro, Rodrigo, Sancho, Simon, Vgo, Iñigo, Ximeno* (pág. 778).

Como '*intermissa*' cita:

*Aznar, Arnaldo, Aího, Fortunio, Galindo, Galceran* aut *Galacian, Gilabert, Guerau, Nnño, Orti, Oger, Pelegrin, Ruy, Vidal* (ibíd.).

Y como '*incerta*' o sea raros (aunque advierte al lector que no le interesa citar nombres que aparecen sólo una o dos veces en sus fuentes):

*Acart, Adam, Alaman, Amor, Assalido, Castan, Corbaran, Doñon, Gombal, Guiral, Palaxin, Pipino, Roldan, Vallés* (ibíd.).

En estas tres series se trata otra vez de nombres que, en su conjunto, sugieren que la disquisición de Blancas hay que entenderla como referida expresamente a la parte oriental de la Península Ibérica.

De los tres '*propria nomina*' femeninos que Blancas cita junto con *Elfa* como los más corrientes en tiempos antiguos, es decir, *Ximena, Toda* y *Urraca*, el primero es especialmente propio de Navarra según Godoy Alcántara (1871), pág. 111, y Menéndez Pidal (1956), § 94, 6, el cual escribe, con respecto al León del siglo IX: "Las relaciones políticas con Navarra se revelan en el matrimonio de Alfonso III con princesa de la casa real de Pamplona, llamada

Esta afirmación, con ser exacta, encierra una ambigüedad que importa dilucidar, ya que la fuente a que nos refiere Russell (las *Inscriptiones urbis Romae Latinae*, 1975, o sea el índice del tomo VI, correspondiente a la ciudad de Roma, del *Corpus inscriptionum Latinarum*) da, efectivamente, más de sesenta ejemplos de *Elphis/Elpis*, pero sólo uno de ellos se escribe con *-ph-*: todos los demás se escriben *Elpis*. Este nombre *Elpis* se deriva, según el *Onomasticon totius Latinitatis* (1913), del sustantivo griego ἐλπίς, 'esperanza'. El uso de la grafía *-ph-* en la forma latina del nombre y de los nombres que el *Onomasticon* supone derivados de él, tales como *Elpidia*, *Elpidius*, debe de ser rarísimo<sup>23</sup>.

Además de *Elpis* y los que suponemos ser casos oblicuos del mismo nombre (*Elpidis*, *Elpidi*) y los nombres *Elpidius*, *Elpidia*, mencionados arriba, junto con las formas oblicuas de éstas (*Elpidii*, *Elpidiae*), las obras citadas en nuestra nota número 23 han arrojado una serie, curiosamente paralela, de formas que principian por *Alf-* en contraposición a *Elp-*: *Alfeus*,

---

Jimena (h. 870), con lo cual parece que se introduce este nombre en León". Tampoco era extraño a Navarra el nombre *Toda*, a juzgar por los documentos del siglo XII navarro publicados por Lacarra, cuyo índice lo registra trece veces, ora con *-d-*, ora con *-t-*; y hasta el nombre *Urraca*, que se encuentra con menos frecuencia en estos documentos, lo arroja el índice de Lacarra seis veces entre 1119 y 1150.

En resumen, acerca de los nombres de mujer que Blancas cita puede decirse lo que hemos dicho ya de los nombres patronímicos: los que no son manifiestamente oriundos de la parte oriental de la península, eran conocidos allí en época temprana.

Esta hipótesis sobre la zona de la península a la que se limita la disquisición de Blancas se ve reforzada cuando éste pasa a demostrar con ejemplos cómo los elementos del sistema, hasta ahora estudiados por él separadamente, se combinan para formar nombres completos de individuos. Podemos estar seguros que nuestro autor no habría tenido que recorrer la península entera en busca de estos ejemplos: *Don Ximeno Cornel el Viejo*, *Don Blasco de Alagon el de Morella* (pág. 781), o compuestos de *patronymica* y *gentilitia* tales como *Ximenez de Urrea*, *Martinez de Luna*, *Fernandez de Yzar*, *Lopez de Gurrea*, *Ximenez de Alcala*, *Martinez de Vidaure*, *Fernandez de Heredia*, *Lopez de Sesse*, *Ferrench de Luna*, *Tizon de Castellezuelo*, *Maza de Lizana* (pág. 782). Sólo el nombre *Fernandez de Castro*, que Blancas cita también en este contexto, no parece concertar con los demás. (Véase, empero, Lacarra, doc. núm. 125, correspondiente al año 1125, que incluye en una lista de testigos a un tal Willem Sanz de Castro.)

23. Hemos registrado, en busca de variantes del nombre *Elpis* y derivados, las obras siguientes: *Addenda lexicis latinis* (1862); *Inscriptiones Hispaniae Latinae* (1869); *Inscriptiones Hispaniae Christianae* (1871); Pita, *Epigrafía* (1883); *Inscriptionum Hispaniae Latinarum Supplementum* (1892); *Inscriptionum Hispaniae Christianarum Supplementum* (1900); *Onomasticon totius Latinitatis* (1913); *Inscriptiones Latinae Christianae Veteres* (1924-31); íd. (1967); *Inscriptiones urbis Romae Latinae* (1926); íd. (1975); *Thesaurus Linguae Latinae* (1931-53), t. V (2); *Pasionario hispánico* (1953); íd. (1955); Olivar, *Sacramentarium* (1964); Vives, *Inscriptiones* (1969); Solin, *Die griechischen Personennamen* (1982).



*Alfius, Alfia, Alfei, Alfidius, Alfidii, Alfidia*. Pese a este paralelismo, creemos que se trata de otro nombre, porque son muy pocas las formas cruzadas del tipo *Alp-* o *Elph-* que hemos encontrado. Son siete, si descartamos dos formas en *Æ-* (*Ælpiis, Ælpidi*) que, por lo demás, no corresponden a la Península Ibérica. De las siete formas excepcionales, cuatro tienen *-p-* por *-f-*: *Alpus, Alpi* (si realmente hacen al caso estas dos), *Alpidius* (que *Inscriptionum Hispaniae latinarum supplementum*, 1892, pág. 1054 c, da con asterisco, que significa "lectio corrupta ... aut explicatio prorsus incerta"<sup>24</sup>, y que es la única de estas cuatro formas que se encontró en España, concretamente en Jerez), y *Alpio*. Pero más interesantes para nuestro propósito son las demás excepciones al paralelismo *Elp-/Alf-*, ya que las tres ostentan *-ph-* o *-f-* donde era de esperar *-p-*. Una de ellas es *Elphidius*, que encontramos una sola vez referida al siglo IV (Solin, 1982, pág. 1211). Otra es *Elphis*, forma que hemos mencionado arriba como única entre más de sesenta ejemplos de *Elpis* correspondientes a la ciudad de Roma y que podemos decir ahora que es aún más rara de lo que creíamos, ya que es el único caso con *-ph-* entre cuatrocientos cuarenta y seis ejemplos que registra Solin (1982, págs. 1204-10). Una de dos: o no se trata de una forma del nombre *Elpis*, o la variante es realmente excepcional.

La última y más interesante de nuestras tres formas con *-f-* donde era de esperar *-p-* aparece en una inscripción española. Se trata de la forma *Elfi*, al parecer única, y la inscripción es la siguiente:

M. AEMILIO. M. F  
 ET. CORNELIA. ELFI  
 MARCIAE. M. F. CELERAE  
 AEMILIA. M. F. NIG  
 FRATRI. ET. MATRI  
 VNA. FECIT

Este escrito lo consigna, sin fecha, *Inscriptiones Hispaniae Latinae* (1869, pág. 531, § 4005), donde leemos que la piedra

24. Esta forma *Alpidius* se atestigua, en cambio, en un texto del siglo IX: véase el *Hispano-gotisches Namenbuch* de Piel y Kremer (1976). Estos consideran que *Alpidius*, junto con *Ilpidius* ("ep. Tarazona 633") son variantes de *Elpidius*. Para ellos esta última forma deriva, no del griego ἑλπίς, que no mencionan a este respecto, sino "manifiestamente" ('offenbar') del alemán *hilpan* 'ayudar'.

en cuestión se encuentra "en Vivel, en la puerta de la casa de Matheo Ivesa en la plaza vieja". El índice del tomo da la forma como nombre de mujer. Dada la suma rareza de la sustitución de *-p-* por *-f-* en los ejemplos de *Elpis* latino, cabe que nos preguntemos si la *-f-* del *Elfi* de Vivel pudo reflejar alguna influencia del nombre *Elfa*.

El lugar de origen de esta inscripción española no carece de interés para los estudiosos del *Cantar de Mio Cid*. Vivel está en Aragón, junto al río Martín, río cuya mención en el *Cantar* extrañaba a Peter Russell (obr. cit., pág. 176) porque —dice— "es corriente de poca importancia en su parte alta", y muy cerca de la zona que Ubieto Arteta (1973) cree ser la parte de España más conocida del poeta del *Cantar*.

Sería expuesto, claro está, sacar de la existencia de esta forma *Elfi* y su lugar de origen conclusiones referentes a nuestro *Cantar* o a su poeta. Tampoco debemos pasar por alto que el *Elfi* de la inscripción de Vivel termina en *-i* y no en *-ae* (o *-e*), desinencia esta última que sería de esperar si realmente se trata del caso dativo del nombre *Elfa*. Además, la idea de que dicho nombre se originase en tierras aragonesas de Montalbán no cuadra bien con los datos aducidos en la primera parte de este estudio, datos que apuntan más bien a un origen navarro.

\* \* \*

En el resto de España, esto es, fuera de Navarra, Aragón y Cataluña, no hemos encontrado ni rastro del nombre *Elfa*. Tampoco sabemos de su existencia en Portugal<sup>25</sup>.

25. La lista de obras referentes a Castilla que hemos consultado incluye los cartularios de San Pedro de Arlanza y San Millán de la Cogolla publicados por Serrano (1925 y 1930, respectivamente), los estudios de Godoy Alcántara (1871), Ríos y Ríos (1871), Díez Melcón (1957), González (1960) y Duncan (1969). El libro de González merece especial mención por arrojar un ejemplo de *Elfira* (t. II, pág. 136). ¿Se trata de un error de copista, o será contaminación por *Elfa* del nombre *Elvira*? También puede ser *Elfira* un indicio de que *Elfa* sea una forma hipocorística de *Elvira*, pero luego habría que justificar el ensordecimiento de la *v* y explicar la aparente restricción de la forma *Elfa* a la parte oriental de la península.

Por lo que se refiere a León, no consta el nombre en los índices de los cartularios de Monasterio de Vega, San Vicente de Oviedo (Serrano, 1927 y 1929, respectivamente), Santo Toribio de Liébana (ed. Sánchez Belda, 1948), ni aparece en González [1941], Sánchez Albornoz (1944), Sáez (1947). Tampoco lo arroja Förstemann (1872), ni Piel (1956), estudio que ofrece doscientos cincuenta nombres femeninos con variantes. En cuanto a Portugal, ha resultado igualmente infructuosa la consulta de las siguientes obras: D'Azevedo (1900-1901), Jungfer (1902), el monumental estudio de Cortesão (1903-12), Meyer-Lübke (1904, 1917),

Si un nombre que se supone germánico no se encuentra en el oeste ni en el centro de la Península Ibérica, pero sí en el este, puede ser que el nombre sea fránico. Nos ha parecido lógico, por tanto, examinar algunas colecciones de documentos catalanes de primera época. No han ofrecido ningún ejemplo del nombre *Elfa* <sup>26</sup>.

La posibilidad de que el nombre fuese conocido en el sur de Francia en tiempos medievales nos ha llevado a examinar los índices de los libros de Brunel (1926, 1952), Dyggve (1934), Wiacek (1968), Chambers (1971). No aparecía el nombre *Elfa*, como tampoco aparecía en el artículo de Broëns (1955), ni tampoco en los dos catálogos de monedas francesas de las épocas merovingia y carolingia preparados por Maurice Prou (1892, 1896).

En resumen, no sabemos nada del nombre *Elfa* antes de principios del siglo XIII. Puede ser que la clave del problema la suministren documentos navarros anteriores a esta época todavía no publicados, si bien hay que reconocer que la ausencia del nombre en las colecciones de Lacarra y Lucas Alvarez no da motivos para ser optimistas. Pero es tiempo de volver a nuestro dístico.

\* \* \*

No se le habrá escapado a la atención del lector que aun los más antiguos ejemplos del nombre *Elfa* que hemos citado son de época demasiado reciente para haber podido influir en

Nunes (1925), Leite de Vasconcellos (1928, 1931), Sachs (1932), Piel (1937), Piel e Mattoso (1980).

De este párrafo en adelante téngase en cuenta que al consultar obras que tienen índice específicamente onomástico hemos confiado en la integridad del mismo, siempre que incluye nombres de pila.

26. Dos colecciones de este tipo, ambas muy ricas en nombres personales, son las que publicó Miret y Sans (1914, 1916) procedentes de las comarcas de Terrasa y Organyà, respectivamente. En ambas series se trata del período que va de la segunda mitad del siglo IX al final del XI. Estos documentos no contienen ningún ejemplo del nombre que buscábamos. Tampoco aparece en la colección, más reducida, de veintiocho documentos procedentes del Obispado de la Seu d'Urgell publicados por Pujol (1913) y que corresponden a un período de doscientos años a partir de mediados del siglo XI. No estando a nuestra disposición un índice de los tres tomos de documentos del monasterio de San Cugat del Vallés (ed. Rius, 1945-47), hemos hecho en esta enorme colección dos sondeos correspondientes al principio y al final del período 1120-70, período que era, según Manuel Alvar (1961), el de máxima integración de francos a través del Pirineo. De la lectura de los ciento y pico documentos correspondientes a los años 1110-31 (págs. 9-105) no ha resultado ningún ejemplo de *Elfa*, ni tampoco aparece en los noventa y cuatro documentos del período 1150-70 (págs. 162-236). Para otros estudios sobre onomástica catalana consultados con igual resultado, véase nuestra bibliografía bajo los nombres Schwab, y Miret y Sans (1915), Piel (1955), Broëns (1955), Marsá (1958, 1977), Grlera (1963) y Moreu-Rey (1970).

una versión del *Cantar de Mio Cid* que existiera ya en el año 1140. Incluso los estudiosos que prefieren creer que el poema se compuso en el año 1207 no encontrarán entre nuestros ejemplos más que uno anterior a esta fecha. Estas consideraciones hacen recordar las palabras de Russell sobre la posibilidad de que los versos 2694-95 del *Cantar* se deban a una mano posterior. Ciertamente tendríamos que retrasar la fecha de composición del *Cantar* otros sesenta años más acá de 1207 si la mayoría de nuestros ejemplos de *Elfa* hubiesen de ser anteriores a él. Pero creemos haber demostrado, al menos, que el nombre no era tan raro en la España medieval como para obligarnos a suponer, al dar con él en una versión del *Cantar de Mio Cid* correspondiente al siglo XIV, que se refiere a una especie de hada. Y otro punto nos queda por subrayar: un aspecto sorprendente del v. 2695 es que, al nombrar tan escuetamente a *Elfa*, este verso parece suponer un público que sabría de quién se trataba. Si el nombre estaba realmente limitado a la zona de la península que suponen nuestras investigaciones, hay motivos para dudar que fuera burgalés el público al que iba dirigida la versión del *Cantar* que hoy conocemos. Cabe pensar que una observación tan inesperada y con todo tan falta de elucidación fuese dirigida a un público navarro o aragonés. Claro que tal hipótesis no está de ninguna manera reñida con la posibilidad de que los versos 2694-95 sean una adición tardía al *Cantar*. Por otra parte, si no se trata de un distico interpolado, esta presunta influencia navarra o aragonesa habría de remontarse más lejos en la tradición del *Cantar*. Ya ha hablado Ubieto Arteta de "una tradición épica en tierras de Navarra, Aragón y quizás Cataluña que cantaron la actuación del Cid", añadiendo que dicha tradición "va desde 1095 hasta 1190, aproximadamente", y que "la composición del *Cantar de Mio Cid* en 1207 sería la culminación de esta tendencia pro-cidiana en tierras de la Corona de Aragón"<sup>27</sup>. ¿Será quizá un reflejo de esa tradición la aparición del nombre *Elfa* en la única versión del *Cantar* que nos han legado los siglos?<sup>28</sup>.

27. (1973), pág. 183.

28. Quisiéramos expresar nuestro profundo agradecimiento por el imprescindible auxilio que en el curso de la preparación de este estudio han prestado cinco colegas: Peter Glare, director del *Oxford Latin Dictionary*; Mrs. Margaret Johnson, de la British Library; Profesor Derek Lomax; Profesor Peter Russell, y Mister C. J. Wells, de St. Edmund Hall, Oxford.

BIBLIOGRAFÍA

- Addenda lexicis latinis*, ed. L. Quicherat (París, 1862).
- Albertos Firmat, María Lourdes, *La onomástica personal primitiva de Hispania tarraconense y bética* (Salamanca, 1966).
- Almagro, Martín, y al., *Historia de Albarracín y su sierra*, 4 tomos (Teruel, ¿1959?-64), 3: *El señorío soberano de Albarracín bajo los Azagra*, por Martín Almagro (Teruel, 1959).
- Alvar, Manuel, reseña (de Olof Brattö, *Filipe, Henrique e outros nomes...*), en *Romance Philology*, 15 (1961), 167-170.
- Atienza, Julio de, *Nobiliario español. Diccionario heráldico de apellidos españoles y de títulos nobiliarios* (Madrid, 1954).
- Blancas y Tomás, Gerónimo de, *Aragonensium rerum commentarii* (Caesaraugustae, 1588), ed. de J. Pistorius en *Hispaniae illustratae sev rerum in Hispania et praesertim in Aragonia gestarum scriptores varii*, t. 3 (Francofurti, 1606).
- Bofarull y Mascaró, Próspero de, *Los condes de Barcelona vindicados...*, 2 tomos (Barcelona, 1836).
- Broëns, Maurice, "L'Anthroponymie franque dans les pays soumis au rayonnement de Toulouse", *Revue Internationale d'Onomastique*, 7 (1955), 217-224.
- "L'Anthroponymie gotique du IV.<sup>e</sup> au X.<sup>e</sup> siècle et ses rapports avec l'anthroponymie franque", *V International Congress of Toponymy and Anthroponymy* (Salamanca, 1955): *Proceedings and Transactions* (Salamanca, 1958), 2, 243-260.
- Brunel, Clovis, *Les plus Anciennes Chartes en langue provençale*, 2 tomos (París, 1926 y 1952).
- Colección de documentos para el estudio de la historia de Aragón*, III, ed. J. Salarrullana y de Dios (Zaragoza, 1907).
- Cortésão, O. M., "Onomástico medieval português", *O arqueólogo português*, 8 (1903), 186-203, 278-296; 9 (1904), 25-35, 118-127, 226-258, 311-320; 10 (1905), 50-61, 138-152, 260-277, 383-396; 11 (1906), 109-128, 240-252, 302-318; 12 (1907), 111-124, 226-242, 368-375; 13 (1908), 164-184, 361-374; 14 (1909), 217-243, 369-374; 15 (1910), 252-295; 16 (1911), 229-266; 17 (1912), 121-156.
- Chambers, Frank M., *Proper Names in the Lyrics of the Troubadours* (Chapel Hill, North Carolina, 1971).
- D'Azevedo, Pedro A., "Nomes de pessoas e nomes de logares", *Revista lusitana*, 6 (1900-1901), 47-52.
- Díez Melcón, Gonzalo, *Apellidos castellano-leoneses (siglos IX-XIII, ambos inclusive)*, (Granada, 1957).

- Duncan, Robert M., "Nombres de mujeres reflejados en los *Documentos lingüísticos de España: Castilla*", *Xth International Congress of Onomastic Sciences* (Viena, 1969): *Proceedings* (Viena, 1969), 2, 223-229.
- Dyggve, Holger Petersen, *Onomastique des trouvères* (Helsinki, 1934).
- Fita, Fidel, *Epigrafía romana* (Madrid, 1883).
- Förstemann, E., "Altdeutsche Namen aus Spanien", *Zeitschrift für vergleichender Sprachforschung auf dem Gebiete des Deutschen, Griechischen und Lateinischen*, 20 (Berlín, 1872), 430-440.
- Franklin, A., *Dictionnaire des noms, surnoms, et pseudonymes latins du moyen âge* (París, 1875).
- Gamillscheg, E., *Romania Germanica. Sprach- und Siedlungsgeschichte der Germanen auf dem Boden des alten Römerreichs*, t. 1 (Berlín-Leipzig, 1934).
- García Carraffa, Alberto y Arturo, *Enciclopedia heráldica y genealógica hispanoamericana*, 88 tomos (Madrid, 1919-63).
- García Larragueta, Santos, *El gran priorado de Navarra de la Orden de San Juan de Jerusalén*, 2 (Pamplona, 1957).
- Godoy Alcántara, José, *Ensayo histórico etimológico filológico sobre los apellidos castellanos* (Madrid, 1871).
- Gómez Miedes, Bernardo, *De vita et rebus gestis Jacobi primi regis Aragonum* (1605), en *Hispaniae illustratae* (véase bajo Blancas y Tomás, arriba), t. 3 (Francofurti, 1606).
- González, Julio, "Apodos leoneses en los diplomas de los siglos XII y XIII", *Correo erudito*, 2 [¿1941?], 125-132.  
— *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, 3 tomos (Madrid, 1960).
- González Jiménez, Manuel, y González Gómez, Antonio, *El libro del repartimiento de Jerez de la Frontera: estudio y edición* (Cádiz, 1980).
- Griera, Antonio, "Nombres personales, germánicos en su mayoría, del siglo X y XI, procedentes del Pirineo catalán", *Atti del VII Congresso Internazionale di Scienze Onomastiche* (Firenze, 1961), 4 tomos (Firenze, 1962-63), t. 3, 161-175.
- Hübner, Aemilius, *Monumenta linguae ibericae* (Berolini, 1893).
- Inscriptiones Hispaniae christianae*, ed. Aemilius Hübner (Berolini, 1871).
- Inscriptiones Hispaniae latinae* (= *Corpus inscriptionum latinarum*, 2), ed. Aemilius Hübner (Berolini, 1869).
- Inscriptiones latinae christianae veteres*, 4 tomos, tt. 1-3, ed. Ernestus Diehl (Berolini, 1924-31), t. 4, ed. J. Mareau y H. I. Marrou (Dublini et Turici, 1967).
- Inscriptiones urbis Romae latinae* (= *Corpus inscriptionum latinarum*, t. 6), pars 6, ed. M. Bang (Berolini et Lipsiae, 1926), y pars 7, fasc. 2 (1), ed. E. J. Jory y D. G. Moore (Berolini, 1975).
- Inscriptionum Hispaniae christianarum supplementum*, ed. Aemilius Hübner (Berolini, 1900).

- Inscriptionum Hispaniae latinarum supplementum* (= suplemento a *Corpus inscriptionum latinarum*, 2), ed. Aemilius Hübnér (Berolini, 1892).
- Jaume I, *Crónica*, ed. J. M.<sup>a</sup> de Casacuberta, 3 tomos (Barcelona, 1926-1927).
- Jungsfer, Johannes, *Über Personenmamen in den Ortsnamen Spaniens und Portugals* (Berlín, 1902).
- Krahe, Hans, *Sprache und Vorzeit. Europäische Vorgeschichte nach dem Zeugnis der Sprache* (Heidelberg, 1954).
- Lacarra, José María, "Documentos para el estudio de la reconquista y repoblación del valle del Ebro (Segunda serie)", *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, 3 (1947-48), 499-727.
- Ledesma Rubio, María Luisa, *La encomienda de Zaragoza de la Orden de San Juan de Jerusalén en los siglos XII y XIII* (Zaragoza, 1967).  
— "Colección diplomática de Grisén (siglos XII y XIII)", *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, 10 (1975), 691-820.
- Leite de Vasconcellos, J., *Antroponimia portuguesa* (Lisboa, 1928).  
— "Nomes de pessoas tornados geograficos (em Portugal)", *Opusculos* (3: *Onomatologia*) (Coimbra, 1931), 231-273.
- Lucas Álvarez, Manuel, "El libro becerro del monasterio de Valbanera", *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, 4 (1951), 451-645.
- Madoz, Pascual, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, 3.<sup>a</sup> ed., 16 tomos (Madrid, 1848-50).
- Marsá, Francisco, "Influencia de la reconquista en la toponimia catalana", *V International Congress of Toponymy and Anthroponymy* (Salamanca, 1955): *Proceedings and Transactions* (Salamanca, 1958), 1, 323-330.  
— *Onomastica barcelonina del segle XIV* (Barcelona, 1977).
- Menéndez Pidal, Ramón, *Orígenes del español*, 4.<sup>a</sup> ed. (Madrid, 1956).  
— "Mitología en el Poema del Cid", en *En torno al Poema del Cid*, 2.<sup>a</sup> ed. (Barcelona-Buenos Aires, 1964), 181-186.
- Meyer-Lübke, W., *Romanische Namenstudien* (*Sitzungsberichte der Kais. Akademie der Wissenschaften in Wien*, 149 (1904) y 184 (1917)).  
— "Zur Kenntnis der vorrömischen Ortsnamen der iberischen Halbinsel", *Homenaje ofrecido a Ramón Menéndez Pidal*, 1 (Madrid, 1925), 63-84.
- Miret y Sans, J., "Los noms personals y geogràfics de la encontrada de Terrasa en los segles X.<sup>è</sup> y XI.<sup>è</sup>", *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, 7 (1914), 385-407 y 485-509.  
— "Los noms personals y geogràfics de la encontrada d'Organyà en los segles X.<sup>è</sup> y XI.<sup>è</sup>", *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, 8 (1916), 414-444 y 522-546.
- Moreu-Rey, Enrique, *Antroponims a Barcelona als segles XIV i XV* (Barcelona, 1970).

- Nunes, J. J., "O elemento germânico no onomástico português", *Homenaje ofrecido a Ramón Menéndez Pidal*, 2 (Madrid, 1925), 577-603.
- Olivar, Alejandro, *Sacramentarium rivipullense* (= *Monumenta Hispaniae sacra* (Serie litúrgica), t. 7) (Madrid-Barcelona, 1964).
- Onomasticon totius latinitatis*, t. 1 (= *Lexicon totius latinitatis*, t. 5), ed. Josephi Perin (Patavii, 1913).
- Palomar Lapesa, Manuel, "Antroponimia prerromana", en *Enciclopedia lingüística hispánica*, ed. M. Alvar y al., t. 1 (Madrid, 1960), 347-387.
- Pasionario hispánico (siglos VII-XI)* (= *Monumenta Hispaniae sacra* (Serie litúrgica), t. 6 (I) y (II)), estudio y ed. de Ángel Fábrega Grau (Madrid-Barcelona, 1953 y 1955).
- Piel, J. M., "Lateinisches Namengut in portugiesischen und galizischen Ortsnamen", *Volkstum und Kultur der Romanen*, 10 (1937), 42-64.
- "Die ältesten Personennamen Kataloniens in ihrem Verhältnis zu den altspanischen und alportugiesischen", *VII Congreso Internacional de Lingüística Románica* (Barcelona, 1953): *Actas y memorias*, 2 tomos (Barcelona, 1955), 797-810.
- "Sobre a formação dos nomes de mulher medievais hispano-visigodos", *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, 6 (1956), 111-150.
- Piel, J. M., y Mattoso, José, *Livros velhos de linhagens* (Lisboa, 1980).
- Piel, J. M., y Kremer, D., *Hispano-gotisches Namenbuch* (Heidelberg, 1976).
- Poema de Mío Cid*, ed. I. D. L. Michael, 2.<sup>a</sup> ed. (Madrid, 1978).
- Prou, Maurice, *Catalogue des monnaies françaises de la Bibliothèque Nationale. Les Monnaies mérovingiennes* (Paris, 1892).
- *Catalogue des monnaies françaises de la Bibliothèque Nationale. Les Monnaies carolingiennes* (Paris, 1896).
- Pujol, Pere, *Documents en vulgar dels segles XI, XII & XIII procedents del bisbat de la Seu d'Urgell* (Barcelona, 1913).
- Rationes decimarum Hispaniae*, ed. José Rius Serra, 2 tomos (Barcelona, 1946, 1947).
- Repartiniento de Murcia*, ed. Juan Torres Fontes (Madrid, 1960).
- Ríos y Ríos, A. de los, *Apellidos castellanos* (Madrid, 1871).
- Rius Serra, José, *Cartulario de Sant Cugat del Vallés*, 3 tomos (Barcelona, 1945-47).
- Rubió y Balaguer, Jorge, *Els Cardona i les lletres* (Barcelona, 1957).
- Russell, P. E., "El Poema de Mío Cid como documento de información caminera", en *Temas de "La Celestina" y otros estudios. Del "Cid" al "Quijote"* (Barcelona, 1978).
- Sachs, G., "Die germanischen Ortsnamen in Spanien und Portugal", *Berliner Beiträge zur Romanischen Philologie*, 2 (4) (Jena und Leipzig, 1932), VI-VIII & 1-121.



- Sáez, E., "Nuevos documentos inéditos del reino de Asturias", *Revista portuguesa de historia*, 3 (1947), 161-188.
- Salazar y Castro, Luis, *Pruebas de historia de la Casa de Lara* (Madrid, 1694).
- Sánchez Albornoz, C., y al., "Serie de documentos inéditos del reino de Asturias", *Cuadernos de historia de España*, 1 y 2 (1944), 298-381.
- Sánchez Belda, Luis, *Cartulario de Santo Toribio de Liébana* (Madrid, 1948).
- Schwab, Moise, y Miret y Sans, Joachim, "Le plus Ancien Document à présent connu des juifs catalans", *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, 15 (1915), 229-233.
- Serrano, Luciano, *Cartulario de San Pedro de Arlanza, antiguo monasterio benedictino* (Madrid, 1925).
- *Cartulario de Monasterio de Vega con documentos de San Pelayo y Vega de Oviedo* (Madrid, 1927).
- *Cartulario de San Vicente de Oviedo* (Madrid, 1929).
- *Cartulario de San Millán de la Cogolla* (Madrid, 1930).
- Solin, Heikki, *Die griechischen Personennamen in Rom. Ein Namenbuch*, 3 tomos (Berlín-New York, 1982).
- Thesaurus linguae latinae* (Lipsiae, 1931--).
- Tomich, Pere, *Histories e conquestes dels reys d'Arago e comtes de Catalunya*, reimpresión facsímil de la edición de 1534, dirigida por A. Ubieto Arteta (Valencia, 1970).
- Torres Fontes, Juan, *Repartimiento de Lorca* (Murcia, 1977).
- Ubieto Arteta, Antonio, *El "Cantar de Mío Cid" y algunos problemas históricos* (Valencia, 1973).
- Vives, J., *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda* (= *Monumenta Hispaniae sacra (Serie patristica)*, 2) (Barcelona, 1969).
- Wiacek, Wilhelmina M., *Lexique des noms géographiques et ethniques dans les poésies des troubadours des XII.<sup>e</sup> et XIII.<sup>e</sup> siècles* (Paris, 1968).
- Zabalo Zabalegui, F. J., *El Registro de Comptos de 1280* (Pamplona, 1972).
- Zurita, Gerónimo, *Anales de la Corona de Aragón*, 6 tomos (ed. de Zaragoza, 1610).